



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

25.09.1998/ ES

Estándar-FCI N° 114

EPAGNEUL DE PONT-AUDEMER

(Spaniel de Pont-Audemer)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana. Idioma oficial: FR.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.05.1964.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra
Sección 1.2 Perros de muestra
continentales, tipo «Spaniel»
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es vigoroso y rechoncho.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Redondo, desarrollado en la cima; cresta occipital prominente; los parietales son más bien redondos. La frente sube hacia el copete; la cabeza está cubierta de pelo muy rizado en forma de copete, el cual llega hasta la cima del cráneo, dejando la frente desnuda.

Depresión naso-frontal (Stop): Forma un ángulo ligero, pero el stop está marcado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color marrón, sobrepasa sensiblemente el frente del labio superior, más bien afilada.

Caña nasal: Larga, con una prominencia en el medio.

Labios: Finos y un poco colgantes, haciendo el hocico más bien puntiagudo.

OJOS: Color ámbar oscuro o color avellana, más bien pequeños, bien colocados en su órbita; mirada franca y bondadosa.

OREJAS: Moderadamente gruesas, planas, insertadas más bien abajo de manera que libran las mejillas, largas y adornadas de pelo sedoso muy rizado, el cual, junto con el pelo del copete, forma una bella peluca rizada que enmarca bien la cabeza.

CUELLO: Un poco arqueado, bien delineado, musculoso, insertado finamente en la cabeza y sólidamente en los hombros.

CUERPO

Espalda: Recta o ligeramente convexa.

Lomo: Bastante corto, ancho, sólido, musculoso.

Grupa: Muy ligeramente inclinada.

Pecho: Profundo, amplio, desciende completamente al nivel del codo; costillas largas, sobresalientes, acercándose a la cadera en su parte posterior.

Flancos: Planos y un poco levantados.

COLA: Insertada casi a la altura de la línea del lomo, llevada bastante recta, generalmente cortada en un tercio; gruesa en su inserción; está cubierta de pelo rizado y debe haber pelo alrededor de la cola. Cuando la cola no está cortada, debe tener un largo medio y ser un poco curva.

EXTREMIDADES: Las extremidades deben ser más bien cortas, de manera que el perro esté algo cerca del suelo, pero sin parecerse al Cocker.

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Fuertes, largos, oblicuos, cerrados en su punto de unión con la espina dorsal.

Brazos: Fuertes y musculosos.

Pies anteriores: Redondos, bien aplomados, cubiertos de pelo largo rizado entre los dedos.

MIEMBROS POSTERIORES:

Caderas: Salientes, llegando a la altura de la espalda.

Muslos: Rectos, bien descendidos, musculosos, bien fuertes con pantalones bien desarrollados. Punta del muslo sobresaliente.

Articulaciones tibio-tarsianas: Anchas y rectas, sin desviarse hacia adentro o hacia afuera.

Metatarsos: Más bien cortos, especialmente adornados en su parte posterior por una franja de pelo rizado. Evitar los espolones.

Pies posteriores: Redondos, bien aplomados, cubiertos de pelo largo rizado entre los dedos.

MANTO

Pelo: Rizado y ligeramente de fieltro.

Color: Marrón, de preferencia marrón y gris moteado, con tonos de hoja seca.

TAMAÑO: De 52 a 58 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cráneo aplanado de los lados, frente paralela a la caña nasal; ausencia de copete, copete que llega hasta el arco superciliar o formado por pelos caídos.
- Ángulo de la depresión naso-frontal (Stop) demasiado recto.
- Trufa negra, pálida, redonda o con manchas blancas.
- Caña nasal corta o demasiado arqueada.
- Labios gruesos y colgantes.
- Ojos demasiado claros, al nivel de la cabeza o muy hundidos; mirada agresiva o huraña.
- Orejas gruesas, enrolladas, demasiado cortas, inserción muy alta, llevadas hacia adelante o hacia atrás.

- Cuello muy pesado, aplanado en su línea superior, grueso a su unión a la cabeza.
- Espalda larga, estrecha o ensillada.
- Lomo largo, angosto o plano.
- Grupa caída o muy recta.
- Pecho con falta de profundidad, demasiado redondeado, hundido; costillas planas o muy juntas.
- Flancos redondeados, muy bajos.
- Cola de inserción muy alta o muy baja, muy curva, llevada en forma de sable o con un penacho.
- Hombros cortos, rectos, separados cerca de la cima.
- Brazo delgado.
- Caderas bajas.
- Muslo plano.
- Articulaciones tibio-tarsianas desviadas, rectas, demasiado separadas o muy juntas.
- Metatarsos largos, inclinados de atrás hacia adelante o desviados a la derecha o a la izquierda, sin flecos.
- Pies estrechos, demasiado largos, muy peludos; almohadillas muy gruesas.
- Pelo muy liso, demasiado rizado, muy duro o muy fino; copete no rizado o con pelos que caen como en el Caniche.
- Color negro, negro y blanco, negro y fuego.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

